

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA
AGROPRECISION CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO D.M. EL DIA VIERNES
22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito D.M. hoy viernes 22 de marzo del 2019, a las 11:00, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Berlin ES-85 y Av. 9 de Octubre en la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de AGROPRECISION CIA. LTDA., señores: SR. BOADA PARAMO DARIO JAVIER, propietario de 5.000 participaciones de un dólar cada una, que representa el 50 por ciento del capital suscrito y pagado, SR. SGHIRIA MAGNO SANTIAGO FEDERICO, propietario de 5.000 participaciones de un dólar cada una, que representan el 50 por ciento del capital suscrito y pagado. Los socios presentes, son propietarios de 10.000 participaciones equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

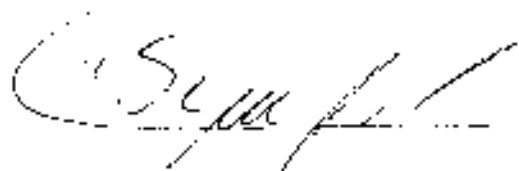
Dirige la sesión el Presidente la Compañía señor SGHIRIA MAGNO SANTIAGO FEDERICO y actúa como Secretario el Gerente General señor BOADA PARAMO DARIO JAVIER.

APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- En relación con el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados

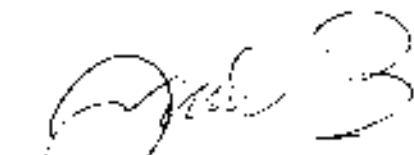
por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2018 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera) igualmente sobre la consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2018, los que también son aprobados por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 11H30, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.



SGHIRLA MAGNO SANTIAGO FEDERICO
PRESIDENTE - SOCIO



BOADA PARAMO DARIO JAVIER
GERENTE GENERAL - SOCIO

CERTIFICO.- Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía
Quito, 22 de marzo de 2019.



BOADA PARAMO DARIO JAVIER
SECRETARIO